

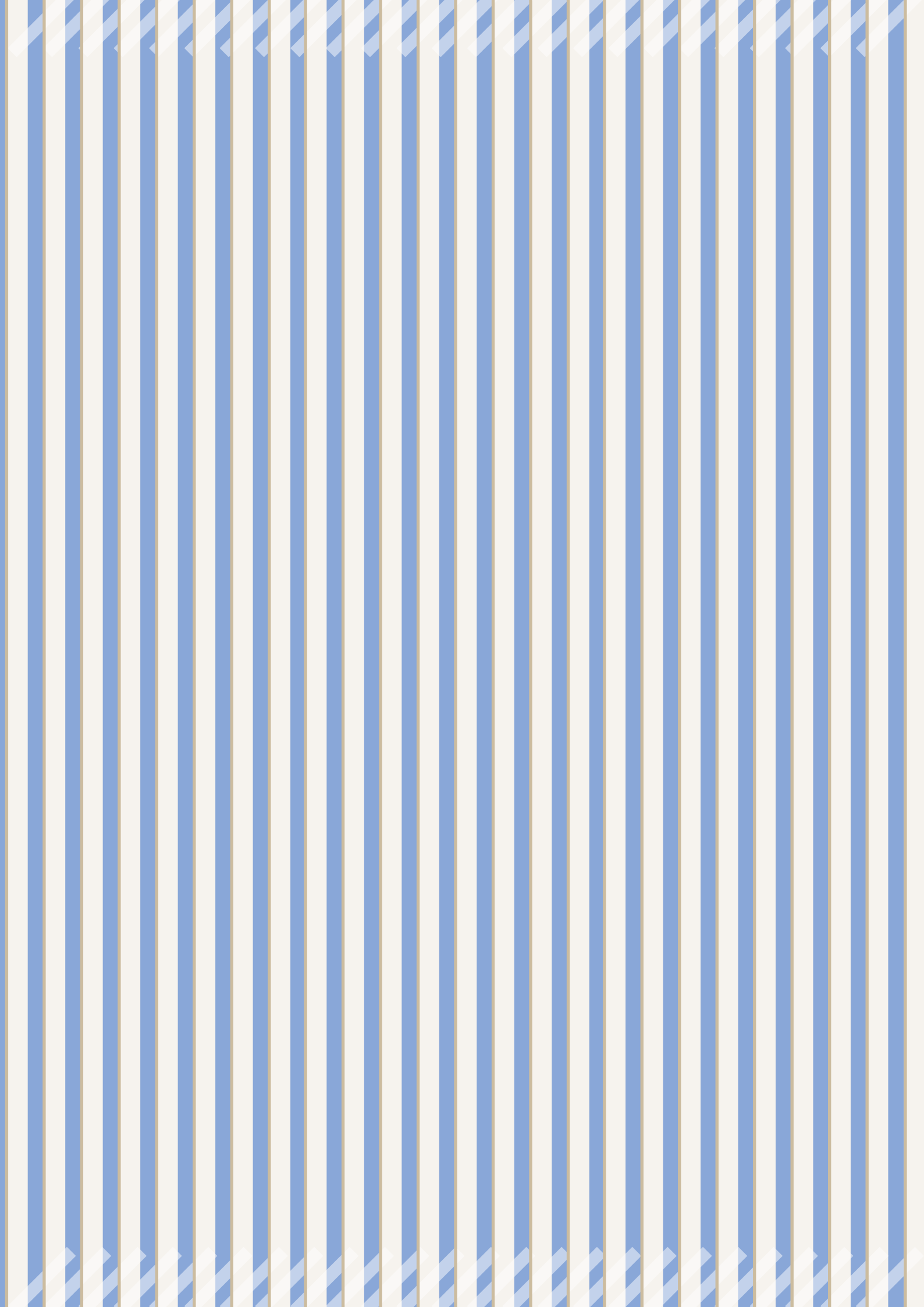
NUEVOS MOMENTOS PARA LA FAMILIA EL INGRESO AL JARDÍN

Colección *Crianza en familia* | PRIMERA INFANCIA



ASOCIACIÓN CIVIL
RED DE CRIANZA

Fundación
Navarro
Viola 



NUEVOS MOMENTOS PARA LA FAMILIA EL INGRESO AL JARDÍN



1

LOS INICIOS EN EL JARDÍN

¿Cuándo comenzar con el jardín de infantes o centro de primera infancia? No hay una única respuesta a esta pregunta. Muchas familias necesitan del jardín para poder trabajar y hacer otras actividades. Algunas optan por esperar algunos años, mientras que otras sienten la presión de su entorno para escolarizar. Pero es muy importante que la decisión de iniciar el jardín sea propia: solo la

familia sabrá realmente si su hijo o hija se encuentra en condiciones para esta situación y cuáles son las necesidades de su grupo familiar.

No es un requisito indispensable que un niño o una niña menor de 4 años acuda a un establecimiento educativo, sino una decisión que debe tomarse con responsabilidad.

Sabemos, por ejemplo, que en general las adaptaciones son más difíciles antes de los tres años, porque es recién alrededor de esa edad cuando comienza a ser menor la necesidad de buscar cercanía y contacto con las figuras de apego, es decir, las personas más significativas para ese niño o niña.

Antes de los tres años las conductas de apego aún están muy activas y buscan estar “cerquita”, lo cual a veces se toma -erróneamente- como un signo de “mala crianza”. Nada más alejado de la realidad. Esa búsqueda de cercanía es esperable y saludable.

¿LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS NECESITAN SOCIALIZAR?

Muchas veces escuchamos decir que las niñas y los niños pequeños necesitan ir al jardín para “socializar” con otros. Pero esto no es totalmente cierto, ya que bien pueden socializar en otros espa-

cios. Aun cuando asistan al jardín de infantes, este no es el único espacio de socialización. Niños y niñas pueden socializar en la plaza, en el mercado o en su propia casa.

Socializar es propio del ser humano y tiene que ver con la interacción con otras personas, sin importar su edad.

Es cierto que el jardín es un espacio muy rico, donde comparten con otros niños, niñas y personas adultas. Allí aprenden y crecen en compañía, pero no es el único espacio posible.

Entonces, no es una indicación ni una necesidad ir al jardín durante los primeros años de vida, pero tampoco es algo negativo si así sucede. Muchas ve-

ces el jardín puede ser un espacio cuidado y beneficioso para todas las partes. Después de conocer el espacio y de pasar por el proceso de adaptación, cada niño o niña podrá encontrar en el jardín nuevas figuras de apego, conquistar un montón de aprendizajes nuevos y descubrir un mundo que hasta ahora, desconocía.

Durante los primeros años la función principal del jardín no es tanto enseñar contenidos pedagógicos, sino principalmente brindar un espacio seguro de cuidado, sostén y exploración.

¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL DOCENTE O EDUCADOR?

La función del docente o educador dentro de la sala es funcionar como figura de apego subsidiaria, es decir, una nueva persona adulta de referencia: alguien en quien el niño o la niña confía y a quien puede acudir si necesita ayuda. Pero construir ese vínculo con una persona requiere de cierto tiempo y experiencias repetidas.



EL PROCESO DE ADAPTACIÓN

Un buen comienzo sienta las bases para que luego el pequeño pueda apropiarse de ese nuevo espacio y así crear un vínculo afectuoso con sus docentes, con la dirección y con sus compañeros y compañeras. De esta manera logrará permanecer allí de un modo tranquilo y placentero, con la

seguridad de que, cuando termine la jornada, sus cuidadores vendrán a buscarlo.

Por todo esto, **es importante que una persona de referencia (mamá, papá, abuela o cualquier persona que cuide al niño o niña) pueda estar presente durante la adaptación.**

La adaptación es un tiempo clave en el cual niños y niñas conocen el jardín y sus reglas, construyen lazos afectivos con sus docentes y descubren qué se hace dentro de este lugar.

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA LA ADAPTACIÓN?

Armar ese vínculo de confianza con personas desconocidas lleva tiempo. Sobre todo, cuando se trata de la primera vez o de un lugar nuevo. Es posible que no sea de un día para el otro.

Una buena adaptación es una inversión a futuro. Es cierto que puede tomar algo de tiempo, pero la construcción del vínculo del niño o niña con sus docentes es un proceso gradual que permite construir confianza y entender de qué se trata esto de ir al jardín. Para muchos niños esta será la primera vez lejos de sus familias y entender que sus cuidadores se van, pero después vuelven, es un gran aprendizaje.

Por estas razones, durante ese tiempo de adaptación **la presencia de una persona conocida es indispensable.** A medida que se establezca el vínculo con sus docentes y con el resto del grupo, ese niño o esa niña podrá aceptar estar lejos de su familia. Él o ella tiene que asegurarse de que estas nuevas personas son amables y confiables. Por lo general, esto se hace de a poco: el tiempo en la sala lejos de sus cuidadores empieza siendo corto y, después de unos días, y dependiendo de cómo vaya todo, será mayor (hasta convertirse en la cantidad de horas totales).

EXPLICAR Y ANTICIPAR

- ◆ Es fundamental explicar al niño o niña con claridad cómo será la adaptación: anticiparle si mamá, papá o la persona que acompañe podrá estar dentro de la sala o si permanecerá en el patio o en el pasillo, y darle la seguridad de que, si necesita ir a verle, podrá hacerlo.
- ◆ Habilitar este ir y venir, y avisar y despedirse antes de irse (nunca desaparecer sin aviso) permite que ese niño o niña pueda jugar relajadamente. Esto es importante, porque si su atención está puesta en mirar dónde está esa persona referente le será muy difícil poner interés en jugar y descubrir cosas nuevas.

NO APURAR NI FORZAR

- ◆ No es positivo en absoluto que la separación de niños y niñas de sus familias sea forzada ni repentina. Tampoco es recomendable que se queden llorando hasta que se acostumbren o se adapten.
- ◆ Siempre que sea posible será esencial respetar el tiempo de cada cual, a su propio ritmo.

Hay niños que, desde el primer día, se quedan felices en la sala y disfrutan de compartir las activi-

dades; y otros que necesitan más tiempo. Por esta razón, es muy difícil saber con anticipación cuánto puede durar una adaptación.

No debemos olvidar que el período de adaptación no solo es importante para los chicos y las chicas, también lo es para las personas adultas.

Que los tiempos singulares de cada familia sean tenidos en cuenta y respetados no debería ser un privilegio, sino un derecho.

CLAVES DE UNA ADAPTACIÓN RESPETUOSA



- ◇ Debería ser gradual y progresiva.
- ◇ No debería tener tiempos establecidos de antemano.
- ◇ Debería contar con la presencia de una persona adulta de referencia.
- ◇ No debería ser necesario que ningún niño o niña se quede llorando.
- ◇ Debería durar lo que cada niño o niña necesite.



¿QUÉ DEBEMOS PREGUNTAR SOBRE LA ADAPTACIÓN?

Cuando una familia inscribe a su hijo o hija en un jardín es fundamental que pregunte cómo es el proceso de adaptación: cómo son los tiempos, si son fijos o pueden variar de acuerdo con las necesidades individuales. Esto es importante, además, para que cada familia pueda estimar el tiempo que necesita dedicarle a la adaptación, quién

será la persona adulta presente, si es necesario pedir vacaciones en el trabajo, etc.

El “despegue” puede llevar tiempo y trabajo, no solo para los niños y las niñas, sino también para las personas adultas. Reducir las expectativas y no forzar ese camino pueden facilitar el proceso. Recordemos siempre que antes no es mejor.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ANTICIPAR A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS LO QUE VA A SUCEDER?

En este sentido (como en tantos otros) es muy importante la anticipación, avisarles a los niños y niñas qué es lo que va a suceder. Pensemos que cuando llegan a un jardín por primera vez no tienen idea de qué se trata. Es algo nuevo y sabemos que las cosas nuevas pueden ser muy estresantes. Y si hay situaciones de estrés, se activarán las con-

ductas de apego. ¿Qué quiere decir esto? Que probablemente ese niño o esa niña se aferre mucho más a sus cuidadores y no quiera ni entrar a la sala. A medida que vaya descubriendo que ese es un lugar seguro, que las personas que están ahí son confiables y lo tratan bien, entonces va a poder ir soltándose y aceptando las propuestas del jardín.

¿CÓMO PODEMOS ACOMPAÑAR ESTE PROCESO?

Es muy habitual que los niños y las niñas quieran llevar al jardín objetos transicionales, de apego o simplemente algún juguete que les de seguridad y les recuerde su casa. Permitir que puedan llevarlos puede resultar un recurso para acompañar el

proceso de adaptación. Incluso niños que ya están transitando su segundo o tercer año de jardín eligen llevar algún juguete u objeto para que los acompañe durante el tiempo que permanecen allí.

Dejarlos llevar determinados objetos o juguetes del jardín a sus casas también puede facilitar al comienzo el armado de un puente entre el hogar y la institución.

JARDÍN DE INFANTES Y CONTROL DE ESFÍNTERES

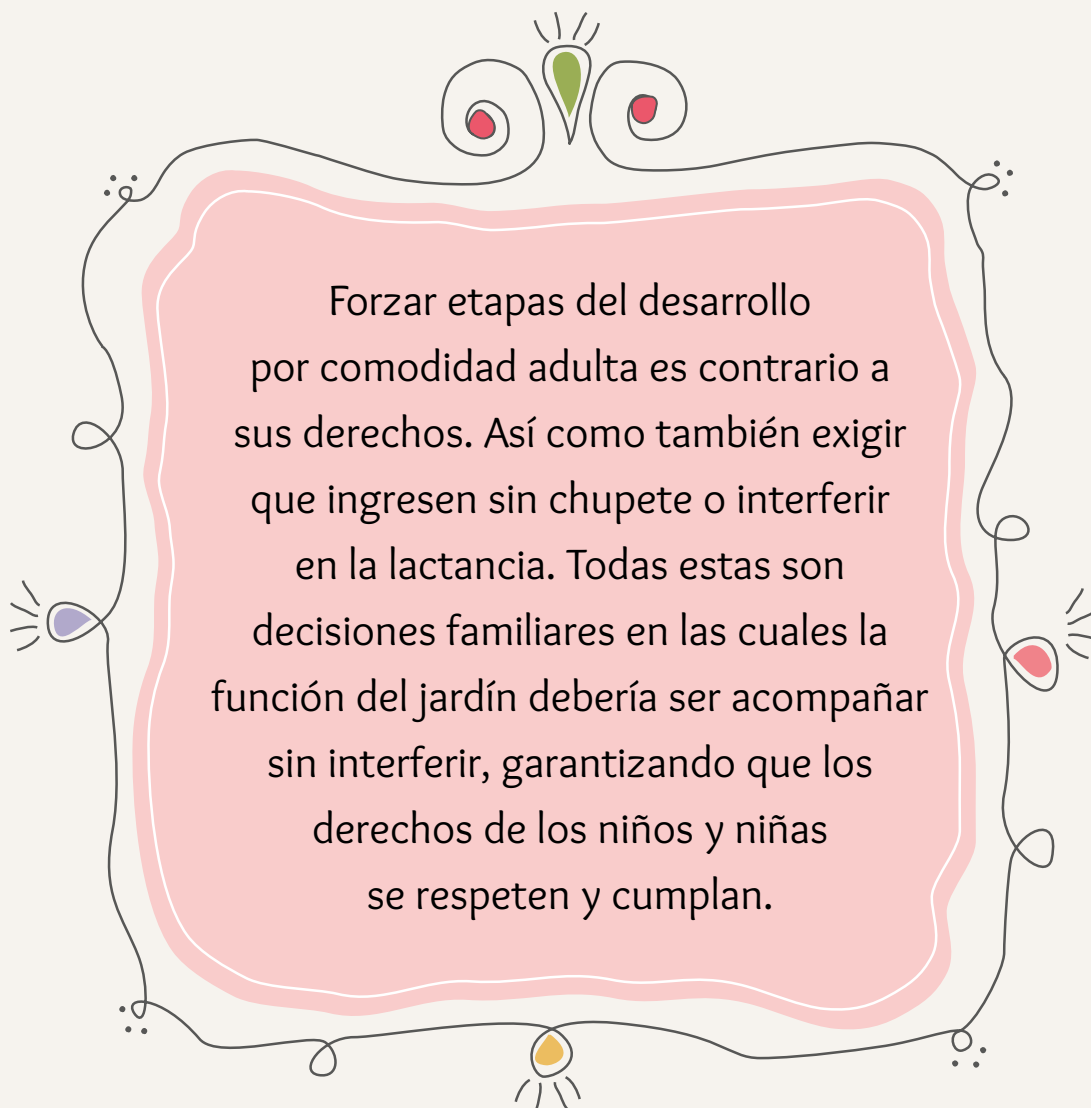
Sabemos que existen jardines de infantes que no permiten el ingreso a niños y niñas de dos y tres años con pañales. Esto es absolutamente injusto porque el proceso de control de esfínteres no es voluntario, sino madurativo. Para más información sobre este tema sugerimos consultar el cuadernillo de Crianza en Familia denominado “Control de esfínteres”.

Además, la realidad es que no existe en nuestro país legislación nacional ni provincial que pro-

híba el ingreso a las instituciones con pañales, a ninguna edad, como así tampoco existe legislación alguna que impida cumplir con el cuidado de los niños y niñas en relación al cambio de pañales o ropa (si fuera necesario). Esto se especifica en la Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas con la vida escolar, del Ministerio de Educación de la Nación, aprobada por el Consejo Federal de Educación en 2014.

Muy por el contrario, existen numerosas leyes de carácter nacional y tratados y convenciones internacionales que amparan los derechos de niños y niñas y que se encuentran por encima de cualquier reglamento interno de una institución escolar. Algunos ejemplos: derecho a la dignidad y a la integridad física, al cuidado de su propio cuerpo, a no

ser sometidos a tratos violentos, discriminatorios o humillantes (imaginen lo que puede sentir un niño que es obligado a controlar sus esfínteres sin estar lo suficientemente maduro), derecho a que se respete su desarrollo personal, derecho a cuidados sanitarios para un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.



El comienzo del jardín es una experiencia inaugural de lo que será, con el pasar de los años, un largo sendero por recorrer en la vida de cada niño y niña. **Cómo se den esos primeros pasos por fuera de su mundo familiar, dejará una huella.**

El inicio en el jardín de infantes
debe ser
SIEMPRE

respetuoso, acompañado, amable
y repleto de aprendizajes.



ASOCIACIÓN CIVIL
RED DE CRIANZA

Fundación
**Navarro
Viola**

BIBLIOGRAFÍA

Nativ, A., Raschkovan, I. y Schulz, N. (2020). No tan terribles. Límites y autonomía en la primera infancia. Una mirada desde la crianza respetuosa. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Raschkovan, I. (2019). Infancias respetadas. Crianza y vínculos tempranos. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

NUEVOS MOMENTOS PARA LA FAMILIA
EL INGRESO AL JARDÍN



Crianza en familia es una iniciativa de la Fundación Navarro Viola desarrollada en el marco del programa Primera Infancia. Su objetivo es compartir buenas prácticas de crianza con las familias de niños y niñas durante la primera infancia. Este material es de uso libre y gratuito.